

Santiago, 24 de marzo de 2026

HECHO ESENCIAL
FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACÍFICO SUR S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica efectos financieros del Remate bursátil de acciones Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de la sociedad, vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACÍFICO SUR S.A. (indistintamente la “Sociedad”), que dice relación con la Sociedad, sus negocios y sus acciones, que:

Mediante hecho esencial emitido por la Sociedad el recién pasado 20 de marzo, se comunicó el remate bursátil de las acciones de Molibdenos y Metales S.A. (“Molymet”) tanto de su propiedad, como de su coligada, según el detalle proporcionado en el referido hecho esencial.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N°988 de esa Comisión, y habiéndose pagado con esta fecha el precio de la venta de las acciones de Molymet en subasta pública, informo a usted que los efectos directos e indirectos en los resultados de la Sociedad producto de la venta de las acciones de Molymet, se estiman en una utilidad extraordinaria ascendente a aproximadamente US\$16,5 millones, después de impuestos.

Finalmente, hago presente que esta comunicación tiene por objeto complementar la información proporcionada mediante hecho esencial remitido a vuestra entidad con fecha 20 de marzo del año en curso.

Saluda muy atentamente a Ud.

Joaquín Izcúe Elgart
Gerente General

Cc: - Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.